

No. 65

Villahermosa, Tabasco, 13 de Septiembre de 2016

### **Podrían aumentar los sujetos obligados de 108 a 160: Teresa Luna**

Dentro del Primer Encuentro Entre las Unidades de Transparencia y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Itaip), la comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada señaló que los sujetos obligados se incrementarán en su número, ya que existen hospitales desconcentrados, y otro tipo de entidades que deben ser considerados por unidad.

Dentro del Foro de Discusión Sobre Temas Específicos sobre el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, Luna Pozada insistió en la importancia de leer los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, mientras que la comisionada Leida López Arrazate informó que en la próxima sesión de Pleno se aprobarán tablas de aplicabilidad.

Por su parte, los asistentes se mostraron dispuestos a estudiar la Ley Estatal de Transparencia, manifestando sus dudas, y se pronunciaron por la capacitación constante como forma de evitar mayores errores e inconsistencias.

En esta ocasión asistieron representantes de partidos políticos, de Ayuntamientos y de varias dependencias del Gobierno del Estado. Entre las preguntas más frecuentes figuraron la validez, o no de publicar la declaración patrimonial, así como el límite que permiten los Datos Personales.

En su oportunidad, la comisionada Leida López Arrazate detalló el caso del Congreso Local, al que solicitaron las declaraciones patrimoniales de varios de sus integrantes, y recordó que para publicarlas deben tener el consentimiento del titular y llevar a cabo el procedimiento con la participación de los Comités de Transparencia.

En la parte tecnológica, las comisionadas del Itaip aseguraron que la Plataforma Nacional vendrá a hacer un cambio, en el que estarán los documentos digitalizados, lo cual facilitará las labores

Cabe señalar que este instituto se esfuerza porque los particulares y los sujetos obligados hagan un mejor ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

Al final, ambas comisionadas dijeron que este encuentro se traducirá en menos inconformidades y en mejoras en las respuestas que se ofrecen a los solicitantes.

Si están interesados, pueden consultar el portal del Itaip [www.itaip.org.mx](http://www.itaip.org.mx), donde se encuentran los lineamientos y procedimientos.



Instituto  
y Acceso



